

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se anuncia concurso para ejecución de la parte de obras que corresponden al Ayuntamiento en el proyecto de apertura y urbanización de la calle prolongación de la actual de Cobián Areal.**

Por el presente se anuncia concurso para ejecución de la parte de obras que corresponden al Ayuntamiento en el proyecto de apertura y urbanización de la calle prolongación de la actual de Cobián Areal, por el tipo de doscientas sesenta y seis mil novecientas sesenta y seis pesetas con treinta y siete céntimos.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 216, de fecha 20 del actual, y se hallan expuestas en la Secretaría Municipal.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará una vez transcurridos veinte días hábiles, a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos será el primer día hábil siguiente al de la terminación.

Los pliegos se presentarán en el Registro General de la Secretaría con el resguardo de constitución de la fianza provisional. Pontevedra, 21 de septiembre de 1961.—El Alcalde, José Filgueira Valverde.—3.963.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de San Vicente dels Horts (Barcelona) referente al concurso que convoca este Ayuntamiento para la compra de terreno.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, fecha 22 del actual mes, se publica anuncio de concurso que convoca este Ayuntamiento para la compra de terreno, de extensión superficial entre 75.000 y 85.000 palmos cuadrados y precio máximo de 8,30 pesetas el palmo cuadrado, destinado a la construcción de doce Escuelas de Enseñanza Primaria.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, donde podrá ser examinado el expediente de su razón, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Vicente dels Horts (Barcelona), 23 de septiembre de 1961.—El Alcalde, Carlos Muñoz.—3.959.

**RESOLUCION de la Mancomunidad Forestal del Valle de Arán por la que se anuncian subastas para enajenar productos madereros.**

En los días y horas que más adelante se expresan tendrán lugar en la Casa Consistorial de los pueblos que se mencionan las primeras subastas para enajenar los productos madereros para su ejecución en el año forestal de 1961 a 1962 y autorizados por la Administración Forestal en los montes de utilidad pública a cargo de la Mancomunidad Forestal del Valle de Arán.

Las subastas se celebrarán y adjudicarán con arreglo a lo prescrito en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y con sujeción a las normas contenidas en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 4 de agosto de 1952 y Orden del Ministerio de Agricultura de 4 de octubre del mismo año, y para su ejecución se regirán por el pliego de condiciones facultativas vigente en el Distrito Forestal de Lérida, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» números 91 al 99 del año 1959, y por los pliegos de condiciones económica que formulen las entidades dueñas, en lo que no se opongan al pliego de condiciones facultativas, los cuales estarán de manifiesto en las oficinas municipales para examen y conocimiento de los licitadores. El plazo de presentación de los pliegos será el comprendido entre el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el anterior al señalado para la subasta, ambos inclusive, días hábiles y hasta las veinte horas.

Al importe del remate se añadirá el pago de los anuncios, escritura, impuestos de la Diputación, gastos relativos a los expedientes que se incoen por la Administración Forestal, diez pesetas por metro cúbico con destino a la conservación de caminos y otros, etc.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle de ....., número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., en posesión del certificado profesional de la clase ....., número ....., en relación con la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., en el monte número ....., denominado ....., de la pertenencia de ....., ofrece la cantidad de pesetas ..... (en letra).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, declaro bajo mi responsabilidad no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los mismos.

El destino de los productos de la presente subasta es el de ..... (Fecha y firma.)

Caso de resultar desiertas estas primeras subastas, se celebrarán segundas subastas, bajo los mismos tipos y condiciones, diez días después sin nuevo aviso.

Pueblo de Arrós y Vila, el día 7 de noviembre y hora de las trece, subasta del monte número 254, Desert Quixit, 438 abetos, que cubican 1.086 metros cúbicos, y 245 hayas, que cubican 174 metros cúbicos y 630 estéreos; descortezamiento, 12 por 100; tasación base, 756.624 pesetas, e índice, 945.730 pesetas.

Pueblo de Bausen, el día 13 de noviembre y hora de las trece, subasta del monte número 263, Dos y Serrat, 509 abetos, que cubican 1.448 metros cúbicos, y 25 hayas, que cubican 17 metros cúbicos y 652 estéreos; descortezamiento, 14 por 100; tasación base, 772.655 pesetas, e índice, 965.818,75 pesetas.

Villa de Bosost, el día 6 de noviembre y hora de las once, subasta del monte número 278, Aulas Portillón, 826 abetos, que cubican 1.911 metros cúbicos y 400 estéreos; descortezamiento, 14 por 100; tasación base, 1.112.691 pesetas, e índice, 1.330.363,75 pesetas.

Pueblo de Caneján, el día 3 de noviembre y hora de las doce y media, subasta del monte número 281, derecha e izquierda, río Torán; 420 abetos, que cubican 1.580 metros cúbicos y 442 estéreos de copas; descortezamiento, 18 por 100; tasación base, 713.652 pesetas, e índice, 892.065 pesetas.

Pueblo de Escunau, el día 14 de noviembre y hora de las doce, subasta de 818 abetos, que cubican 1.047 metros cúbicos y 293 estéreos de copas; descortezamiento, 18 por 100; tasación base, 610.065 pesetas, e índice, 762.561,25 pesetas. Monte número 282, Arto Costa.

Pueblo de Gausach, el día 2 de noviembre y hora de las diez, subasta de 1.133 abetos, que cubican 333 metros cúbicos y 500 estéreos de copas; descortezamiento, 12 por 100; tasación base, 516.023 pesetas, e índice, 645.028,75 pesetas. Monte número 285, Baricauba.

Pueblo de Gausach, el día 2 de noviembre y hora de las once, subasta del monte número 287, Cumasera, 955 hayas, que cubican 1.100 metros cúbicos y 550 estéreos de copas; descortezamiento, 6 por 100; tasación base, 581.900 pesetas, e índice, pesetas 727.375.

Villa de Les, el día 11 de noviembre y hora de las doce, subasta del monte número 295 y número 296 Coma Palas, 675 abetos, que cubican 1.777 metros cúbicos y 291 estéreos de copas; descortezamiento, 15 por 100; tasación base, 828.651 pesetas, e índice, 1.035.813,75 pesetas.

Pueblo de Saldú, el día 9 de noviembre y hora de las doce, subasta del monte número 297, Eandolés Dosal, 1.821 pinos, que cubican 1.360 metros cúbicos y 1.360 estéreos de copas; descortezamiento, 22 por 100; tasación base, 736.560 pesetas, e índice, 920.700 pesetas.

Pueblo de Gessa, el día 10 de noviembre y hora de las trece, subasta del monte número 299, Marimaña, 1.163 abetos, que cubican 1.693 metros cúbicos, y 28 pinos, que cubican 38 metros cúbicos y 725 estéreos de copas; descortezamiento, 14 por 100; tasación base, 768.000 pesetas, e índice, 960.000 pesetas.

Villa de Viella, el día 4 de noviembre y hora de las trece y media, subasta del monte número 305, derecha e izquierda, río Negro; 467 abetos, que cubican 891 metros cúbicos y 400 estéreos de copas; descortezamiento, 14 por 100; tasación base, pesetas 505.815, e índice, 632.269,75 pesetas.

Viella, 22 de septiembre de 1961.—El Presidente, José Calbeta. 3.925.